

Tegucigalpa M.D.C., 07 de mayo del 2025

Ingeniera

Jennifer Grisel Cerrato Aguilar

Encargada de la Unidad de Transparencia

Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Estimada Ingeniera Cerrato:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, en el mes de abril del año 2025, en cuanto a la **Información Catastral**, no se registraron bienes muebles e inmuebles de ningún tipo en la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (**SENAF**), debido a que la Institución se encuentra en proceso de transición ya que mediante Decreto Ejecutivo número **PCM-41-2023** se suprimió la **DINAF** y se creó la **SENAF**, por lo que esta Secretaria se encuentra realizando los procedimientos correspondientes a la información catastral.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urbina Raskoff

Gerente Administrativo

Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

KGP/HER